

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO Y
MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR DEMATRAVE CIA. LT, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
QUITO**

EL DIA JUEVES 12 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy Jueves 12 del mes de Marzo del 2015, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle pasaje Juan León Mera N26-18 y Santa María en la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de **LA COMPAÑÍA DESARROLLO Y MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR DEMATRAVE CIA. LT.**, señores: Sr. PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE, propietario de 320 PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que representan el 80 por ciento del capital suscrito y pagado; el señor RODRIGUEZ LUDEÑA LUIS EMILIO propietario de 80 PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que representa el 20 por ciento del capital suscrito y pagado; Los socios presentes, son propietarios de 400 participaciones pagadas de un dólar cada una, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado, lo que fue verificado por secretaría, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2014.

Dirige sesión el Presidente la Compañía señor PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE y actúa como Secretario el Gerente General Sr. RODRÍGUEZ LUDEÑA LUIS EMILIO

APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- En relación con el único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2014 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera). Igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2014, los que también son aprobados por unanimidad.

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 09H30, firmando para constancia todos los

asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.



Sr. PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE
PRESIDENTE-SOCIO



Sr. RODRIGUEZ LUDENA LUIS EMILIO
SECRETARIO-SOCIO

CERTIFICO.- Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.
Quito, 12 de Marzo del 2015



Sr. RODRIGUEZ LUDENA LUIS EMILIO
SECRETARIO-SOCIO